



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Carrera 42 No. 32 –06 Barzal

Conmutador (098) 661 41 00 Ext 107

NIT. 822.002.459-8



130.25-00087

Villavicencio, 15 de Diciembre de 2021

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 313 del 30 de noviembre de 2021

“Por la cual se convoca y define el proceso de conformación del banco de hojas de vida para proveer el cargo de Jefe de oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado del municipio de Villavicencio para el período comprendido entre el 1° de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2025”

PUBLICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS ADMITIDOS

	CEDULA
1	23755719
2	52276979
3	20716283
4	79644895
5	40383487
6	41108414
7	19443903
8	66944477
9	40382942
10	17445616
11	96601815
12	86040328
13	17324565
14	17340432

COMITÉ EVALUADOR